

en perder estas posesiones, segun los decretos que espedian y los discursos que por algunos diputados se pronunciaban, avivó en los benévolos patricios el deseo de la independencia; en los españoles establecidos en el país, el temor de que se repitiesen las horrosas escenas de la insurreccion; los gobernantes tomaron la actitud del que recela y tiene la fuerza, y los que antes habian vivido del desórden se preparaban á continuar en él. En tal estado, la mas bella y rica parte de la América del Septentrion iba á ser despedazada por facciones. Por todas partes se hacian Juntas clandestinas en que se trataba del sistema de Gobierno que debia adoptarse; entre los europeos y sus adictos, unos trabajaban por consolidar la Constitucion, que mal obedecida y truncada, era el preludio de su poca duracion; otros pensaban en reformarla, porque, en efecto, tal como la dictaron las Córtes de España era inadaptable en lo que se llamó Nueva España, y otros suspiraban por el Gobierno absoluto, apoyo de sus empleos y de sus fortunas, que ejercian con despotismo y adquirian con monopolios. Las clases privilegiadas y los poderosos fomentaban estos partidos, decidiéndose á uno ó á otro, segun su ilustracion y los progresos de engrandecimiento que su imaginacion les presentaba. Los americanos deseaban la independencia, pero no estaban acordés en el modo de hacerla ni en el Gobierno que debia adoptarse; en cuanto á lo primero, muchos opinaban que ante todas cosas debian ser esterminados los europeos y confiscados sus bienes; los menos sanguinarios se contentaban con arrojarlos del país, dejando así huérfanas un millon de familias; y otros mas moderados los es-

cluian de todos los empleos, reduciéndolos al estado en que ellos habian tenido por tres siglos á los naturales. En cuanto á lo segundo, monarquía absoluta, moderada con la Constitucion española, con otra Constitucion, república federal, central, etc., cada sistema tenia sus partidarios, los que llenos de entusiasmo se afanaban por establecerlo.»

X.

No es extraño que siendo tal la situacion de Méjico por consecuencia de la revolucion consumada en España, los espíritus previsores anunciaran una catástrofe. El Fiscal de la Audiencia de Méjico, D. José Hipólito Odoardo, hijo de Cuba, dirigió al ministro de Gracia y Justicia en 24 de Octubre de 1820 un luminoso informe en que demostraba, que de plantearse allí la Constitucion, se seguía la pérdida irreparable de Méjico para España, proponiendo que se suspendiese su observancia hasta que la tranquilidad estuviese asegurada y desapareciesen las tendencias que habia dejado la revolucion, debiendo entre tanto gobernarse aquellos países por las leyes de Indias, revistiendo al Virey de facultades extraordinarias. Este remedio, que Odoardo dice no propondria si no estuviese convencido de que se perdia el reino con la ruina universal de todos sus actuales habitantes, era tambien el que juzgaba conveniente el Virey,

«quien habia indicado sus verdaderos sentimientos, ya en la renuncia de su cargo, por no considerar suficiente su actual magistratura para conservar el reino á través de los obstáculos que encuentra, y ya con la manifestacion que nos hizo consternado (á la Audiencia formando acuerdo) el dia de la jura sobre que iban á malograrse todos los trabajos que habia empleado felizmente en la pacificacion del reino por el abuso que se haria de las nuevas instituciones.»

Así el general Dávila, que mandaba en Veracruz, cuando juró la Constitucion para dar gusto á los comerciantes españoles de aquella plaza, muy liberales casi en su totalidad, pero á la par muy españoles, anunciaba tambien:—Señores, ya ustedes me han obligado á proclamar y jurar la Constitucion; esperen ustedes ahora la independenciam, que es lo que va á ser el resultado de todo esto; palabras—segun dice un escritor americano—tenidas entonces por los que las oyeron por temores ridículos de un anciano servil, pero que no pasaron muchos meses sin que las vieses cumplidas.

Así muchos españoles de la capital de Nueva España, cuando tuvieron noticia de la insurreccion triunfante en la Península, celebraron varias reuniones para impedir la publicacion de la Constitucion, declarando que el Rey estaba sin libertad, y que mientras la recobraba, Méjico continuaria gobernándose por las leyes de Indias con independenciam de la metrópoli; plan que se suponía de la aprobacion del Virey, de la Audiencia y en que entraba Itúrbide, añadiéndose que el conde del Venadito lo aceptaba porque le habia escrito una carta Fernando VII en

que le manifestaba la violencia que se le hacia y la intencion en que estaba de evadirse de España y pasar á Méjico, donde se prometia encontrar vasallos mas leales y obedientes.

Pero el temor que tenia el Virey de que la sedicion militar de la Península, debida principalmente á los esfuerzos de la Masonería, cundiese entre las tropas espedicionarias de Méjico, tambien tocadas de este mal entonces, y la jura de la Constitucion por la guarnicion de la plaza de Veracruz, hicieron abortar todos estos proyectos y obligaron al Virey á apresurar el propio juramento por parte de todas las corporaciones, autoridades y fuerzas que habia en la capital. Apodaca juró é hizo jurar la Constitucion, bien á su pesar y á sabiendas de la tempestad que se le venia encima, de tal modo que, cuando dos de los diputados nombrados para las Córtes españolas se despidieron de él y le manifestaron el natural deseo de encontrarle allí en buena salud á la vuelta, les interrumpió diciendo: ¡Encontrarme á la vuelta de ustedes! ¡Saben ustedes todo lo que tiene que suceder en este país durante su ausencia?

Mientras así se hacinaban combustibles para incendiar las posesiones españolas de América, mientras en Méjico se creaba una situacion en que solo faltaba un hombre de audacia que se pusiera al frente de la revolucion para realizar la independenciam, los americanos se agitaban en España, subordinados á Ramos Arispe, diputado en las Córtes de Cádiz y enemigo capital de nuestro país, para remover á los vireyes Apodaca y Pezuela y á los generales Morillo, Cruz y demás jefes militares que hasta entonces habian do-

minado la insurreccion. No en poca parte complacieron á los americanos el Gobierno y las Córtes españolas, en donde los partidos exaltados aumentaban sus huestes con los diputados americanos que en su totalidad, empezando por los eclesiásticos, se asociaban á las reformas y á las innovaciones entonces mas temerarias, por la esperanza que se les daba de que se iba á proclamar la independencia de las Américas.

Bajo este criterio fué elegido para mandar en Méjico el teniente general D. Juan O'Donojia, hombre de ideas muy exageradas, influyente en las lógiyas masónicas de España y que aspiraba á eclipsar á Riego entre los liberales.

XI.

Acabamos de decir que, á consecuencia de la situacion creada en Méjico por la revolucion española de 1820, aquel país no necesitaba mas que un hombre de audacia para realizar su independencia, y ese hombre de audacia apareció.

Era Itúrbide.

Itúrbide, simpático á los europeos porque habia combatido á su lado contra los insurrectos, no sospechoso á los hijos del país porque era mejicano valiente, y ejercia sobre los demás la fascinacion de su valor, hábil y solapado como buen criollo, pero tanto mas temible cuanto parecia mas franco y abierto, de

afables y corteses maneras, insinuante y de amena conversacion, jóven aun, algo corrompido en verdad, pero de esa corrupcion brillante con que transigen las honradeces del siglo, despilfarrado como todos los ambiciosos que improvisan por malos medios su fortuna y se la dejan arrancar con calculada indiferencia por los amigos, porque esperan encontrar en ellos cómplices obligados de sus nuevos robos y de sus nuevas liviandades; Itúrbide era el hombre que necesitaba Méjico para alcanzar su emancipacion de España. Soñaba de antiguo Itúrbide con la independencia y el mismo encarnizamiento con que trataba á los insurgentes, nacía de que con su conducta de foragidos con los españoles la retardaban mas, cuando no la hacian imposible; pero ya desde entonces se insinuaba en el ánimo de algunos europeos para conseguir la emancipacion de una manera regular y ordenada en momento oportuno ahogando antes aquella inicua insurreccion que por tan atroces medios buscaba el triunfo. Cuando con el restablecimiento de la Constitucion española de 1820 ofendíamos y lastimábamos intereses, clases y personas en Méjico, de la importancia de que hemos hecho mérito, á la par que abríamos horizontes y acalorábamos á los hijos del país que estaban en contra de la madre patria, Itúrbide consideró llegado el momento de obrar, solicitado como estaba por españoles para impedir que se proclamase la Constitucion tal como en España regia. Lo que deseaba y pedia Itúrbide, era un mando cualquiera que pusiese algunas tropas á su disposicion, y nuestra desgracia quiso que entonces mismo se ofreciera una ocasion propicia para lograr su designio.

El coronel mejicano D. José Gabriel de Armijo, que desde 1814 mandaba el distrito del Sur, y antes de aquella lucha, y despues, y siempre, tanto se distinguia por su fidelidad á España, renunció el cargo por el mal estado de su salud, y obligado el Virey á aceptar su renuncia tuvo el mal pensamiento de nombrar á Itúrbide para su reemplazo, contra quien en honor de la verdad ninguna sospecha al parecer podian abrigar los españoles. Habíalo recomendado un español de importancia en Méjico, el Dr. Monteagudo, que tomó parte en la deposicion de Iturrigaray y centro á la sazón de todos los españoles descontentos con el Código de 1812; el teniente coronel D. Miguel Badillo, español tambien, y á cuyo cargo corria el ramo de guerra en las oficinas del vireinato, dió buenos informes á Apodaca cuando le preguntó por él, de modo que, en la dificultad de encontrar un jefe á propósito para confiarle el mando del único distrito en que quedaban algunas reliquias de la pasada insurreccion, el conde del Venadito lo llamó, y despues de celebrar con Itúrbide una larga conversacion á solas, dispuso que se le nombrara «Comandante general del Sur y rumbo de Acapulco con las mismas facultades que habia tenido el coronel D. José Gabriel de Armijo,» no sin recomendarle de palabra que evitase en cuanto fuese posible la efusion de sangre, atrayendo á indulto á Guerrero y á Asensio, únicos guerrilleros que no se habian sometido.

Nada podia ser á Itúrbide tan agradable como este nombramiento; pero procuró disimular su júbilo con aquella profunda hipocresía, sin la cual los conspiradores y los ambiciosos son siempre poco temibles por

cualidades que tengan. El mismo dia en que recibió el nombramiento manifestó al Virey: «que aunque habia sido funesta á su salud la tierra caliente, pues en el año 1811 se vió en Iguala atacado de disentería mortal, que fué preciso lo sacasen en hombros de indios, y en el valle de Urecho, en Valladolid, le habia atacado una fiebre aguda, por la que le aplicaron la extrema-uncion, se pondria prontamente á la cabeza de las tropas que se habian puesto á sus órdenes, en el concepto de que concluida la campaña que iba á emprender, el Virey lo relevaria como se lo habia prometido verbalmente (1).» Hizo mas Itúrbide para disimular sus propósitos; pues la víspera de marchar para su nuevo destino remitió á las oficinas del vireinato una solicitud para la córte de España en que pretendia el grado de Brigadier, pidiendo al Secretario Badillo, de quien hemos hablado, la recomendase con eficacia.

Itúrbide salió para su destino el 16 de Noviembre y todo su empeño se dirigia á que se le confiaran el mayor número de tropas posible y fondos en abundancia. En 19 del mismo mes, desde la hacienda de San Gabriel, escribia á Apodaca la carta siguiente, monumento insigne de doblez y de ironía: «Mi muy amado y respetado General: Si la verdadera adhesion á la persona de V. E. y mi constante anhelo por el mejor servicio del Rey y de la patria, me hicieron admitir luego el mando militar de la demarcacion del

(1) Esta y otras comunicaciones y cartas de Itúrbide que se citarán, figuran en el tomo V del cuadro histórico de la Revolucion Mejicana de don Carlos Bustamante.

Sur, el mismo interés del buen servicio, la adhesión misma á la muy apreciable persona de V. E., no menos que el honor comprometido por el buen éxito de un encargo y porque jamás tenga V. E. motivo de arrepentirse de la confianza que ha librado en mis cortas luces y genio en asunto gravísimo y en circunstancias tan delicadas, me obligan á manifestar á V. E. los males que yo noto; pero siempre será, no con ponderaciones, sino con la exactitud de mi carácter y que es inseparable del hombre de bien.» Seguía diciendo en su carta que «su fin era y sería siempre el de restaurar el orden y cooperar á la gloria de que el Virey viera en poco tiempo pacífico todo el reino. Así, pues, mi amado y respetado General, me tomo la libertad de rogarle particularmente con el mayor encarecimiento, que se digne poner á mis órdenes toda la tropa que le he pedido para esta campaña; un esfuerzo digno de V. E., hecho en el momento, es lo que va á decidir de la acción. Ejecutado el golpe que tengo meditado, las tropas podrán volver á sus demarcaciones.»

Itúrbide consiguió que se pusiera á sus órdenes y saliera con él desde Méjico el regimiento de Celaya, que había mandado ya como coronel. No le costó mucho en el tránsito seducir á los oficiales de mas influencia, y llegado á Teloloapan escribió de nuevo al Virey pidiéndole que dejase en aquel distrito el batallón de Murcia, que debía salir para la demarcación de Tejupilco, y Apodaca, á mas de acceder á lo que se le pedía, mandó que dicha comandancia quedase agregada á la del Sur con todas sus tropas, por pretender retirarse del servicio el jefe que en ella había. Consi-

guió también que se le uniese el cuerpo de caballería de Frontera y otros jefes de su particular confianza, á todo lo cual accedía el Virey, porque éste había depositado toda su confianza en Itúrbide, quien por otra parte sabía lisonjear sus gustos oportunamente. «El sistema piadoso seguido por V. E., decía al Virey, que le había grangeado la pública estimación y había producido tan buenos efectos para la pacificación general del reino, era el que debía de conducir también á la de aquel distrito. Plegue al cielo que antes de concluir Febrero podamos bendecir al Señor Dios de los ejércitos, y tributarle en el sacrificio incruento las mas sumisas y reverentes gracias porque nos haya conseguido la paz completa de este reino y aunados los intereses de todos los habitantes.» Aseguraba también Itúrbide al Virey que tenía necesidad de muchos fondos, que al efecto había pedido, bajo su responsabilidad, varias cantidades, tomando á rédito sobre sus fincas 35 mil duros, y facilitándole otros 25 mil Cabañas, el Obispo de Guadalajara, que en honor de la verdad los prestaría con su cuenta y razón, porque ya hemos dicho que este Obispo era de los mas comprometidos en contra del sistema liberal triunfante. Pedía aun mas recursos con el objeto de «distribuir la moneda con prudente liberalidad, pues por ella aventuran los hombres sus vidas y hacen esfuerzos que no practicarían por ningún otro estímulo.» En consecuencia de tantas súplicas y ruegos, el Virey dispuso que se depositasen en Cuernavaca doce mil duros á disposición de Itúrbide, y al mismo tiempo procuró que se le remitiesen municiones y todo cuanto necesitase para dar principio á la campaña.

El plan de Itúrbide, que tenia á sus inmediatas órdenes unos 2.500 soldados, se dirigia á barrer rápidamente de insurrectos el territorio de su mando antes de declararse él mismo en rebelion; pero, aunque al principio tuvo la fortuna de que se le presentaran algunos á indulto, conoció que no reduciria tan fácilmente á Guerrero y á Asensio, mucho mas cuando el último habia conseguido algunas ventajas sobre pequeños destacamentos de sus tropas y el primero rechazó desdeñosamente el indulto que le ofrecia en nombre del Virey, exhortando de paso á Itúrbide á que siguiera el ejemplo de los militares españoles en las Cabezas de San Juan, declarándose por la causa de la independenciam de su patria, y empleando contra el gobierno las fuerzas que este habia puesto á sus órdenes.

Itúrbide, pues, viendo que no podia aniquilar á Guerrero, llegó á entablar formales inteligencias con él, las cuales se redujeron á que el último, con todos los suyos se adhirieran al plan de independenciam que habia ideado el primero. Itúrbide, sin embargo, necesitaba de fondos abundantes para empezar la campaña y de una imprenta para dar á conocer sus propósitos á los mejicanos: no podia aun descubrirse, y entonces, para justificar su inaccion en frente del enemigo, tuvo un golpe de verdadera audacia, cual fué participar á Apodaca « que á consecuencia de los pasos de que habia dado parte, se habian puesto á sus órdenes, y por consiguiente á las del Virey, Guerrero con 1.200 hombres armados; » añadiendo que tambien se someterian todas las pequeñas partidas que reconocian á Guerrero por jefe superior.

Grande fué la alegría de Apodaca cuando recibió esta carta de Itúrbide, pero bien pronto el desengaño mas cruel habia de hacer abrir los ojos ya tarde á aquel iluso anciano.

Habiendo conseguido imprimir en Puebla el manifiesto que dirigia á los mejicanos para esplicar su alzamiento, y habiéndose provisto, venciendo grandes dificultades, de prensa y letras suficientes para formar una imprenta de campaña en el cuartel general, no faltaba á Itúrbide mas que dinero para montar á caballo y dar el grito de rebelion. Tambien en esto le favoreció grandemente la fortuna, pues debiéndose remitir á Filipinas 525.000 pesos por el puerto de Acapulco con la que se llamaba Nao de China, y no habiendo completa seguridad por los caminos, cuando habia de por medio el cebo de tal botin, se le encargó que protegiese la marcha del convoy, y en efecto Itúrbide lo hizo como se le mandaba, pero tuvo muy buen cuidado de declararse su dueño cuando el convoy llegó á Iguala, en donde habia reunido todas sus tropas de confianza para tremolar al aire el estandarte de la Independencia.

XII.

Así en sus tres meses de mando, acumuló Itúrbide grandes elementos de triunfo para el proyecto que perseguia. Mandaba fuerzas considerables, disponia